

REQUERIMIENTO DE SERVICIOS		
DATOS DEL FORMATO	Número del formato	003-2024-PRODUCE/ PROINNOVATE-UAL
	Fecha de emisión del formato	14/02/2024
DEPENDENCIA QUE HACE EL REQUERIMIENTO	UNIDAD DE ASESORIA LEGAL	
DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN	Servicio de un profesional (01) Abogado (a) Como Especialista Legal para la Unidad de Asesoría Legal especializado en temas de Derecho Administrativo y Civil en el PROGRAMA NACIONAL DE DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN - PROINNOVATE	
FINALIDAD DE LA CONTRATACIÓN	Contratar los servicios de un (01) Abogado (a) Como Especialista Legal, para la Unidad de Asesoría Legal, a a fin de brindar asesoría respecto a evaluaciones de proyectos, elaboración de actas, convenios, contratos, redacción de informes legales y documentos de administración interna. Asesoría de los órganos y unidades orgánicas, elaboración de resoluciones y otros documentos en materia administrativa y civil, con la finalidad de asegurar el cumplimiento legal en los actos celebrados por Programa Nacional de Desarrollo Tecnológico e Innovación – PROINNOVATE.	
TERMINOS DE REFERENCIA		
REQUISITOS	DETALLE	
Formación académica	Título profesional universitario de Abogado (a). Diplomado o curso en Gestión Pública y/o Legislación Laboral y/o Derecho Civil y/o Administrativo y/o Contrataciones con el Estado.	
Experiencia	Experiencia general no menor de tres (03) años en el Sector Público o privado. Experiencia específica mínima de dos (02) años en el sector público desarrollando proyecto de resoluciones, procesos civiles, convenios, informes técnicos o funciones relacionadas al perfil del puesto, a nivel mínimo de abogado, especialista legal y/o asistente legal.	
Competencias	Capacidad analítica Capacidad para identificar problemas y plantear soluciones eficientes. Capacidad de trabajar bajo presión Disposición para el trabajo en equipo	
actividades a realizar	1. Apoyo en la evaluación de admisibilidad legal de los proyectos que se presentan a los concursos financiados por PROINNOVATE.	
	2. Elaboración de actas de las sesiones de los Consejos Directivos y elaborar las actas de las sesiones de los Consejos Directivos.	
	3. Apoyo en la compilación, concordancia y sistematización de dispositivos legales vigentes que tengan incidencia sobre las actividades desarrolladas por PROINNOVATE.	
	4. Elaboración y/o revisión de proyectos de resoluciones de Dirección Ejecutiva y/o de Administración.	
	5. Elaboración de contratos y adendas de recursos no reembolsables (RNR) así como de consultorías.	
	6. Elaboración de proyectos de informe de opinión legal, proyecto de convenios, así como cualquier otro documento legal solicitado por las diferentes unidades de PROINNOVATE.	
	7. Apoyo en la coordinación con la Oficina General de Asesoría Jurídica del Ministerio de la Producción y la Procuraduría Pública del sector, según corresponda el ejercicio de los derechos de PROINNOVATE que requieran la representación legal que excedan a las competencias del mismo.	
	8. Otras funciones que le sean asignadas por el/la jefe/a de la Unidad de Asesoría Legal.	
Plazo	Inicio: 01/03/2024 Hasta: 31/12/2024	
Honorarios	Un total de Treinta y cinco mil y 00/100 Soles (S/. 70,000.00) , a cancelarse de acuerdo al siguiente detalle:	
	PRODUCTOS A ENTREGAR	
		MONTO S/.
	Entregable 1: Se ejecutará los puntos mencionados.	7,000.00
	Entregable 2: Se ejecutará los puntos mencionados.	7,000.00
	Entregable 3: Se ejecutará los puntos mencionados.	7,000.00
	Entregable 4: Se ejecutará los puntos mencionados.	7,000.00
	Entregable 5: Se ejecutará los puntos mencionados.	7,000.00
	Entregable 6: Se ejecutará los puntos mencionados.	7,000.00
	Entregable 7: Se ejecutará los puntos mencionados.	7,000.00
	Entregable 8: Se ejecutará los puntos mencionados.	7,000.00
Entregable 9: Se ejecutará los puntos mencionados.	7,000.00	
Entregable 10: Se ejecutará los puntos mencionados.	7,000.00	
	TOTAL	70,000.00
Movilidad local: PROINNOVATE asumirá los gastos de movilidad local que se originen para cumplir los objetivos del presente servicio, según las tarifas establecidas por la Entidad.		
Lugar de prestación del servicio	El locador se obliga sin estar subordinado a "PROINNOVATE" a realizar el servicio contratado disponiendo de sus propios medios para ello; sin embargo, por necesidad del desarrollo servicio, este deberá realizarse en las instalaciones de PROINNOVATE.	
JEFE DE LA UNIDAD DE ASESORIA LEGAL		AUTORIZACIÓN